

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA TRASPASO

DECRETO ALCALDICIO N°189 .-

QUILLON, Abril 14 de 2011.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. El Certificado de fecha 12 de Abril de 2011 emitido por el Tesorero Municipal Sr. Jorge Paredes Paredes.
2. En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZACE** traspaso de los fondos desde la Cuenta Corriente N° 05-65362-2 Fondos JEC por la suma de \$2.660.158 (dos millones seiscientos sesenta mil ciento cincuenta y ocho pesos) a la Cuenta Corriente N° 04-66697-6 Fondos Municipales.

Se dicta el presente el presente Decreto para regularizar depósitos erróneos en dichas cuentas corrientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCS/HMC/juu.-

Distribución

- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
-
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL



JAI ME CATALAN SALDIAS
ALCALDE